



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente N°: 11001-33-36-032-2015-00423-00  
Demandante: IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A.  
Demandado: Instituto de Desarrollo Urbano  
Asunto: Ordena entregar título

**CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**

---

En atención al informe secretarial que antecede, se evidencia que la parte demandante elevó petición de entrega de título por la condena en segunda instancia, por tal razón, y una vez verificada la existencia del respectivo título, el Despacho estima procedente autorizar la entrega del título N° 400100008564838.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Bogotá, Sección Primera,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO. AUTORIZAR** la entrega del título N° 400100008564838 a la parte demandante, IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A., a través de su apoderado judicial debidamente facultado para recibir.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
Gloria Dorys Alvarez Garcia  
Juez

Firmado Por:

Gloria Dorys Alvarez Garcia

Juez

Juzgado Administrativo

002

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 458b6f7c4822b4cbe99099e51b04584801b11b31b6cd8a8e9d92c7551c73da1b

Documento generado en 24/11/2022 03:18:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>